Excélsior
Del Condado De Orange
1771 S. Lewis Street
Anaheim, CA 92805
714-796-2209

5190025

LA HABRA, CITY CLERK
110 E LA HABRA BLVD
LA HABRA, CA 90631-2306

AFFIDAVIT OF PUBLICATION

STATE OF CALIFORNIA, } **SS.**

County of Orange

I am a citizen of the United States and a resident of the County aforesaid: I am over the age of eighteen years, and not a party to or interested in the above entitled matter. I am the principal clerk of the printer of Excelsior, a newspaper of general circulation, published in the City of Anaheim, County of Orange, and which newspaper has been adjudged a newspaper of general circulation by the superior County Central District of the County of Orange, State of California under the date of February 25, 1997, Case Number A186380 that the notice of which the annexed is a printed copy, has been published in each regular and entire issue of said newspaper and not in any supplement thereof on the following dates, to wit:

09/03/2021

I certify (or declare) under the penalty of perjury under the laws of the State of California that the foregoing is true and correct:

Executed at Anaheim, Orange County, California, on Date: September 03, 2021.

Signature

PROOF OF PUBLICATION

Legal No. **0011484236**

AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA
Ciudad de La Habra
Subvención en bloque para el desarrollo comunitario

SE DA AVISO de que el Concejo Municipal de la Ciudad de La Habra realizará una audiencia pública para revisar y aprobar el Informe Anual Consolidado de Desempeño y Evaluación (CAPER) del año fiscal 2020-2021.
El Consejo revisará el proyecto de Informe Anual Consolidado de Desempeño y Evaluación (CAPER) de conformidad con la Ley de Vivienda y Desarrollo Comunitario de 1974. El objetivo del CAPER es informar sobre los progresos realizados en la ejecución del Plan Quinquenal Consolidado y el Plan de Acción Anual. Este año del programa, el CAPER 2020-2021 debe presentarse en HUD el 28 de septiembre de 2021. Se invita al público a asistir y proporcionar comentarios en la Audiencia Pública y en cualquier momento durante la revisión pública mínima obligatoria de 15 días, que comenzará del 3 de septiembre de 2021 al 17 de septiembre de 2021.

A las 6:30 p.m. se celebrará una Audiencia Pública el lunes 20 de septiembre de 2021 en las Salas del Ayuntamiento ubicadas en City Hall, ubicado en 100 E. La Habra Boulevard, La Habra.

Se llevará a cabo una audiencia pública a las 6:30 p.m. el lunes 20 de septiembre de 2021 y se llevará a cabo en persona en la Cámara del Consejo de la Ciudad de La Habra, ubicada en 100 East La Habra Boulevard, La Habra, California, pero con la asistencia de un número limitado de miembros del público. Si hay una mayor cantidad de público que asiste, habrá asientos desbordados en el Atrio del Ayuntamiento, ubicado en 110 East La Habra Boulevard, La Habra, California. Se requiere el uso de máscaras para quienes ingresan a esta instalación; incluidos aquellos que han sido completamente vacunados, para frenar la propagación de la variante delta de COVID-19.

También se alienta al público a participar en la audiencia pública enviando comentarios por escrito por correo electrónico a cc@lahabraca.gov a más tardar a las 5:00 p.m. el lunes 20 de septiembre de 2021, o viendo la reunión en vivo en el Canal 3 y a través del sitio web de la Ciudad de La Habra y haciendo clic en "Ver en vivo" a las 6:30 p.m.

Las copias del borrador de CAPER están disponibles para su revisión en el Departamento de Desarrollo Comunitario en el Edificio de Administración de la Ciudad de La Habra ubicado en 110 E. La Habra Boulevard, La Habra, California, 90631, La Habra Branch Library ubicado en 221 East La Habra Boulevard, La Habra, California, 90631, Departamento de Servicios Comunitarios de la Ciudad de La Habra, 101 W. La Habra Boulevard, La Habra, California 90631, durante el horario comercial regular y en el sitio web de la Ciudad www.lahabraca.gov.

Para obtener más detalles sobre el proyecto de proyecto propuesto para el año fiscal 2020-2021 CAPER, comuníquese con Susan Louie en el Departamento de Desarrollo Comunitario de la Ciudad de La Habra, (562) 383-4111 o slouie@lahabraca.gov.

ACCESIBILIDAD A REUNIONES Y DOCUMENTOS, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Es la intención del Ayuntamiento cumplir con la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, según enmendada, la Ley de Americanos con Discapacidades (ADA) de 1990 y la Ley de Enmienda ADA de 2008, la Ley de Vivienda Justa, la Ley de Barreras Arquitectónicas, y el Plan de Dominio Limitado del Inglés (LEP) adoptado por el Ayuntamiento de la ciudad en todos los aspectos. Si necesita documentos

públicos en un formato accesible, el Ayuntamiento hará todos los esfuerzos razonables para satisfacer su solicitud. Si, como asistente o participante en esta reunión, necesitará asistencia especial más allá de lo que normalmente se proporciona, incluyendo recursos auxiliares o servicios, el Ayuntamiento intentará acomodarlo dentro de todas las maneras razonables. Comuníquese con a Susan Louie, Especialista de Vivienda al (562) 383-4111 por lo menos 96 horas antes de la junta para informarnos de sus necesidades y determinar si el acomodo es factible.

El Ayuntamiento de la ciudad no discrimina y no debería discriminar por motivos de raza, color, religión (credo), género, expresión de género, edad, origen nacional (ascendencia), discapacidad, estado civil, orientación sexual, estado militar u otro estado de clase protegida en cualquiera de sus actividades u operaciones.

TTY: 1800-877-8339

Laurie Swindell, Secretario Municipal

Publicar: 3 de septiembre de 2021 1 1484236